REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CASANARE
ACUATODOS S.A E.S.P
NIT. 900.307.208-9

COMPROBANTE DE EGRESO Nº PAG20260961

Conforme a la Obligación No. OBL2026419

Fecha: 05/11/2026

Pagado a: JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA

C.C ó NIT: 7161696

Concepto: PAGO ACTA PARCIAL 1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 096-2026 APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.11	Servicios Profesionales Superávit Cierre fiscal 2025	1.2.4.6.00 SGP-AGUA POTAB	5.830.820,00	0,00	0,00
24905401	Honorarios		0,00	5.617.011,00	0,00
111006001001	0918 0004 8554 Recursos Propios		0,00	0,00	5.617.011,00

YIRLEY ARMIRA MORALES MONTOYA
Contadora Pública
Elabora

ANA CECILIA TOBIAN SALAMANCA
Subgerente Administrativa Financiera y Comercial

JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General

CERTIFICACIÒN DE PAGO

Cheque:	
Banco:	0918 0004 8554 Recursos Propios
Cta. Contable:	111006001001
Fecha:	05/11/2026
DEDUCCIONES:	
NETO A PAGAR:	**5.617.011,00**

Beneficiario
Recibido

SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL ONCE PESOS MCTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CASANARE
ACUATODOS S.A E.S.P
NIT. 900.307.208-9

ORDEN DE PAGO
OBL2026419
VIGENCIA 2026

Conforme al RP: **RP2026242**
Paguese a: JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA
C.C ó NIT: 7161696
Fecha: 05/11/2026
Concepto: PAGO ACTA PARCIAL 1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 096-2026 APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	TERCERO	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.11	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA	Servicios Profesionales Superávit Cierre fiscal 2025	1.2.4.6.00	5.830.820,00	0,00	0,00
51117901	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA	Honorarios		0,00	5.830.820,00	0,00
2436270101	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA	Retenc. Imp. Ind. y Ccio Comp Yopal *10/1000		0,00	0,00	58.309,00
24072202	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA	Estampilla Procultura		0,00	0,00	155.500,00
24905401	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA	Honorarios		0,00	0,00	5.617.011,00
			TOTAL CONSTITUCIÓN			**5.830.820,00**

SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Yopal - Casanare el 05/11/2026 Vence el 31 de Diciembre de 2026.

YIRLEY ARMIRA MORALES MONTOYA
Contadora Pública
Elabora

ANA CECILIA TOBIAN SALAMANCA
Subgerente Administrativa Financiera y Comercial
Aprueba



Comprobante de Pago

06/11/2026 - 17:43

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMP DEPTAL DE SERV PUBS CASANARE ACUATODOS SA ESP
Nombre Proceso	PAGO PARCIAL 1 CTO 096-2026 JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA
Cuenta Origen de los Fondos	OFICIAL - 05500918****8554
Fecha del Pago	05/11/2026
Hora del Pago	18:51

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	7161696	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA		
Producto o Servicio Destino	120245055	**Entidad destino**	BOGOTA
Valor	$ 5.617.011,00	**Estado**	Pago Exitoso

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

acuatodos S.a. E.S.P.

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c3bd4229327279d7a2a8a1f149013fd129db2b96edefe47b1f957e8e0607ed84ca79d8f5c01bce4fc4fc94f0db273cbf

Número de documento:	DS884	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	05/11/2026	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/11/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S A E S P		
NIT del adquiriente:	900307208	**Régimen fiscal:**	O-48 Impuesto sobre las ventas
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	7161696	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Casanare
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Yopal
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CARRERA 27 26 BARRIO LOS HELECHOS

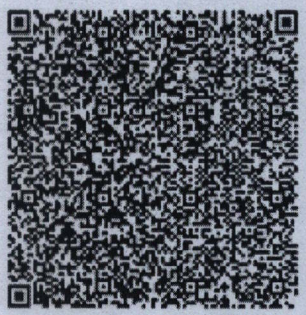
Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	039	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	ZZ	1,00	5.830.820,00	0,00	0,00			5.830.820,00	Por operación	05/11/2026

Notas finales

PAGO ACTA PARCIAL 1 CONTRATO 096-2026

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-11-05 15:11:20
Documento generado el:
2026-11-05 15:11:20
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	5.830.820,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	5.830.820,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**5.830.820,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764108130511 Rango desde: '644' Rango hasta: '1000' vigencia: '07/04/2028'

RADICACIÓN CUENTAS POR PAGAR
SIG MECA
GF-F-07
12/07/2022
V-01

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL		
FORMATO RADICACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR		
No. RADICADO: 2026-_____		
FECHA: DIA__5__ MES__11__ AÑO _2026__		
DATOS GENERALES		**ESPACIO SELLO**
DEPENDENCIA/ SECRETARIA	GERENCIA	
CONTRATISTA	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	7.161.696	
TELEFONO DE CONTACTO	3106805343	
NÚMERO DE CONTRATO	No. 096 de 2026	
NOMBRE Y NÚMERO DE INFORME	INFORME DE ACTIVIDADES No.01	
NUMERO ENTRADA ALMACEN	N/A	
No. FOLIOS	32	
NOMBRE QUIEN RECIBE:		
DEVOLUCION: OBSERVACIONES		

acuatodos s.a. E.S.P.
RECIBIDO
CUENTAS PARA VERIFICACION
Fecha: 05-Nov-2026
Hora: 3:00 PM
N° Rdo:
Firma:
RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA SU ACEPTACION

	Fecha	DD	MM	AA
		31	10	2026

CONTRATO No	CPS 096 DE 2025
OBJETO CONTRACTUAL	APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

LISTA DE CHEQUEO PAGOS CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A
GF-F-07 RADICACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR			
GJC-F-30 INFORME DE ACTIVIDADES			
REGISTRO PRESUPUESTAL			
GJC-F-34 ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO			
GIC-F-13 CERTIFICACIÓN (SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.)			
FACTURA ELECTRÓNICA O CUENTA DE COBRO.			
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL			
GJC-F-41 INFORME SUPERVISIÓN			
LIQUIDACIÓN, PAGO Y NOTA CRÉDITO DE LAS ESTAMPILLAS (SEGÚN NORMAS VIGENTES)			
GP-F-05 ACTA DE INICIO			
CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019 -RENTAS DE TRABAJO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO			
RUT			
CERTIFICACIÓN BANCARIA ACTIVA			

Nota: Todos estos documentos se deben radicar en la Subgerencia Administrativa,Financiera y Comercial en carpeta física y digital con todos los soportes adjuntos y deben ser con fecha del mes a radicar.

Fecha	DD	MM	AA	MUNICIPIO	YOPAL
	31	10	2026		

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (representante legal ente descentralizado)

INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES

Señores:
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS ACUATODOS S.A. E.S.P.
Atn. Ing.
JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerencia
Supervisor
Ciudad : Yopal

REF: Informe de Actividades Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. **96** del **29** de **Septiembre** de **2026**

Contrato Prestación de Servicios Profesionales		Contrato de arrendamiento de vehículo	
No.	**096-2026**	No.	**N/A**

En cumplimiento del Contrato de seguros de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

Incio	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	30	09	2026		29	10	2026

A. ANTECEDENTES

1. OBJETO

APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

2. PLAZO DE EJECUCIÓN 2 Meses y 20 Días Meses Ejecutados 1 Días 0

	DD	MM	AA
3. FECHA DE INICIO	30	9	2026
4. FECHA DE TERMINACIÓN	20	12	2026

B. ESTADO FÍSICO

Hasta la Fecha	DD	MM	AA	El contrato presenta una ejecución de:	37,50%
	29	10	2026		

C. ESTADO FINANCIERO

Valor total del contrato de Prestación de Servicios				**$**	**15.548.840,00**
Valor ejecutado al	**DD** 29	**MM** 10	**AA** 2026	**$**	**5.830.820,00**
Saldo por facturar del Total de la Orden				**$**	**9.718.020,00**
Valor a Pagar				**$**	**5.830.820,00**

	D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO
I. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
1	Revisar que el expediente electrónico y fisico del contrato este completo, se actualice constantemente y cumpla con la normatividad aplicable y manuales de procesos y procedimientos establecidos por la entidad.
2	Dar respuesta a la correspondencia que se produzca, durante la ejecución del contrato de consultoria objeto del control, de tal forma que ACUATODOS S.A.E.S.P. intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
3.	Apoyar a la subgerencia técnica y operativa de ACUATODOS S.A.E.S.P. en el proceso de terminación, recibo final y liquidación del contrato a supevisar
4	Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoria. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance administrativo, financiero, económico y legal del contrato de consultoría objeto de control en el proceso de terminación, recibo final y liquidación.
5	Apoyo en el cargue de la informacion contractual del proyecto en la plataforma GESPROY, incluida la ejecución, previa aprobación por parte de la interventoria. Para efecto debe coordinar con los contrstistas de obra y de interventoria , la entrega de informes la entrega de informes mensuales escritos y dirigidos a la entidad sobre la ejecución, los cuales deben concidir con la informacion reportada en GESPROY. Para que suscripción del acta de liquidación debe entregar en un capitulo independiente en el informe final, la relación de todas las actuaciones realizadas con relación al cargue de la informacion en la plataforma GESPROY, las cuales deben encontrarse debidamente reportadas a la fecha de terminación del contrato.
6	Revisar y enviar al área encargada, los documentos que deban ser publicados en la plataforma de SECOP, Velando por que se cumpla con el principio de publicidad dentro de los términos, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.
7	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance del contrato supervisado, con la periosidad que requiera la Subgerencia Técnica y Operativa de ACUATODOS S.A.E.S.P.
8	Apoyar a la Subgrencia Técnica y Operativa de ACUATODOS S.A.E.S.P., para adelatar las actuaciones administrativas y legales relacionadas con posibles incumplimientos y/o hechos o circunstancias que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato de Consultoria objeto de control.
II. ACTIVIDADES TECNICAS	
1	Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables en la etapa contractual y por contractual.
2	Verificar y revisar los informes de ejecución mensual y recibo final presentados por el contratista de la interventoria.
3.	Realizar la revisión y análisis del cumplimiento al seguimiento realizado por la interventoria sobre el cumplimiento de los requirimientos ambientales necesarios , al contratista de obra (si se requiere)
4	Estudiar las solicitudes y requirimientos técnicos del contratista y dar recomendaciones a la entidad estatal sobre el particular.
5	Emitir concepto técnico sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones al contrato de consultoria objeto de control
6	Adelantar el proceso de terminación, recibo final emitiendo concepto técnico de aceptación del cumplimiento del contrato de consultoria objeto de control.
7	Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el cronograma de ejecución de las activiades durante la ejecución del contrato hasta la terminación.

III. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES	
1	Revisar y aprobar las actas parciales que solicIte el contratista de la interventoria
2	Verificar la ejecución financiera del contrato objeto de control a fin de prever la disponibilidad de los recursos hasta el final del contrato.
3.	Verificar que el contratista de interventoria realice oportunamente el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra y certifique el cumplimiento de dicha actividad.
IV. ACTIVIDADES JURIDICAS	
1	Verificar y exigir que el contratista de la interventoria otorgue las garantias exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.
2	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aprtes parafiscales que se generen con relación al contrato supervisado, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentren afiliados al sistema de seguridad social.
3.	Velar por el oportuno tramite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.
4	Preparar y entregar los informes de carácter administrativo, técnico, financiero, ambiental y legal que sean requeridos oor las diferentes entidades públicas o privadas y/o organismos de control.
V. ACTIVIDADES DE RECIBO Y LIQUIDACION DE LA INTERVENTORIA	
1	Verificar que la interventoria haya expedido los conceptos tecnicos, administrativos, financieros, contables, ambientales y legales, sobre el cumplimiento de las obligaciones y actvidades del contratista de obra.
2	Apoyar a la subgerencia Técnica y operativa en la revisión y preparación del informe de supervisión sobre cumplimiento de las obligaciones y activiades del contratista de obra, a fin de que se inicie el proceso de liquidación del contrato vigilado.
3.	Verificar que la interventoria presente las respectivas actas de entrega de obra a la comunidad o entidad respectiva 8si se requiere)
4	Revisar las actas de terminación y liquidación final del contrato de interventoria.
5	Ejecutar las demás activiades asignadas por la Subgerencia Técnica y Operativa para la correcta finalización y liquidación del contrato de consultoria objeto de control.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

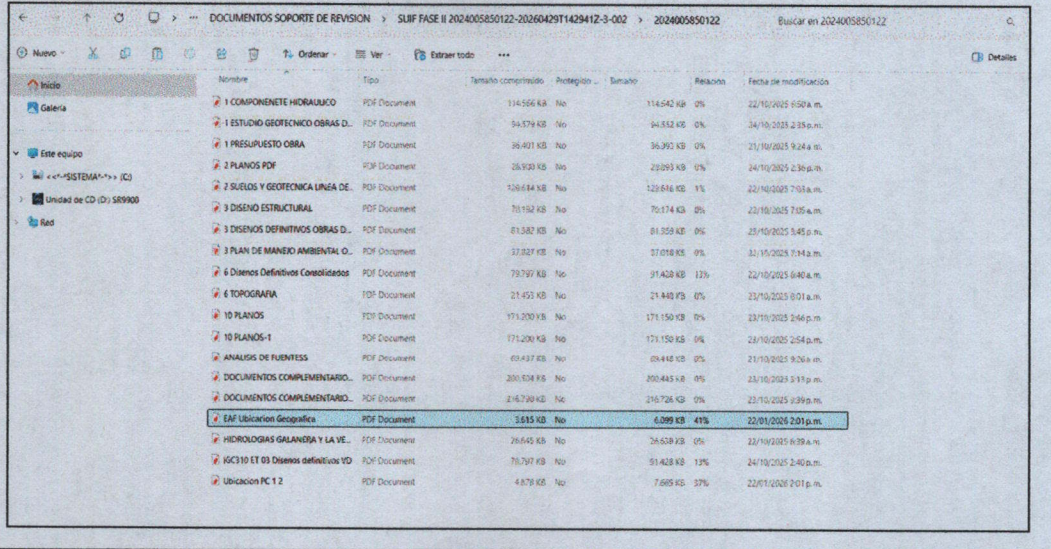
I. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

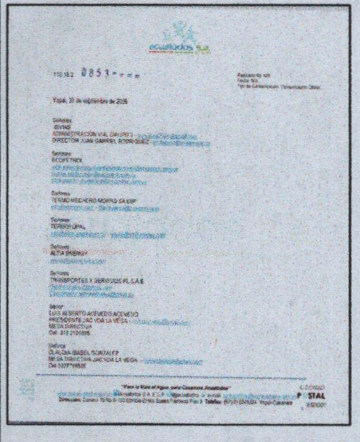
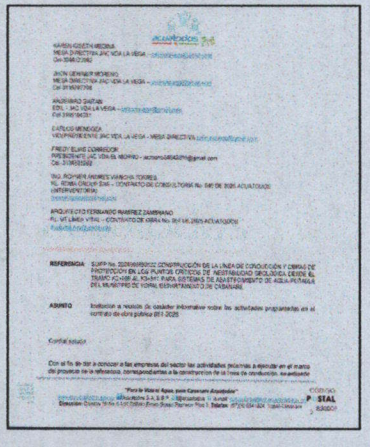
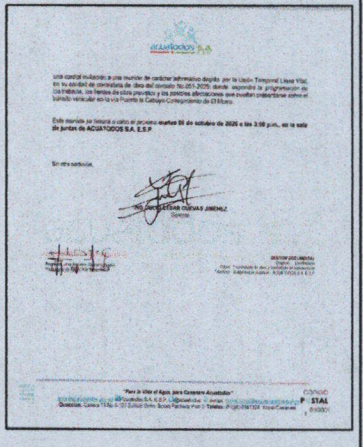
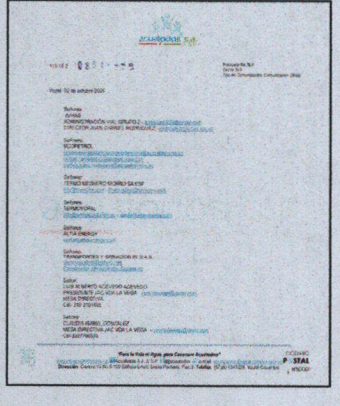
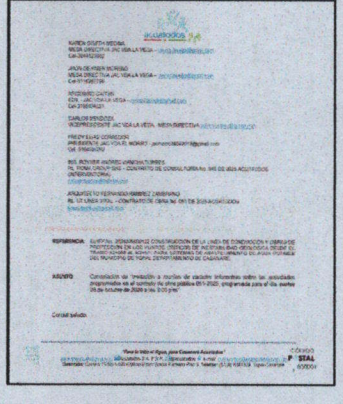
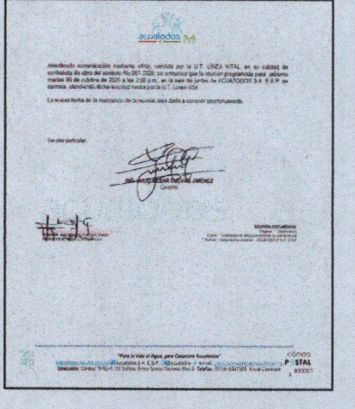
1

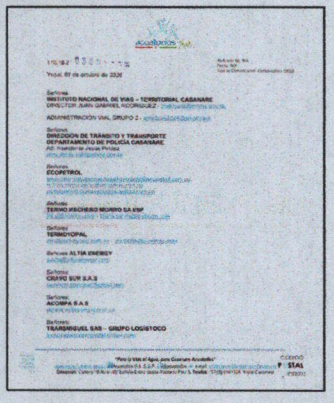
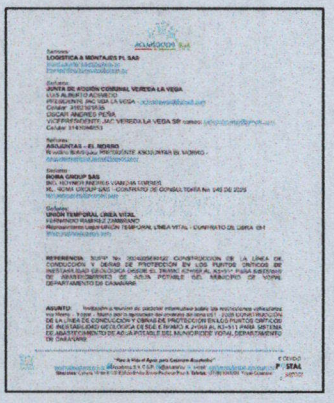
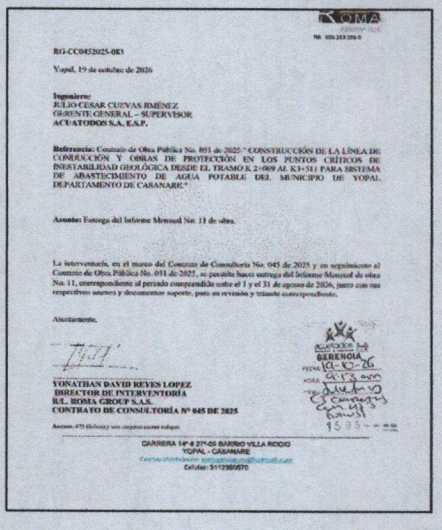
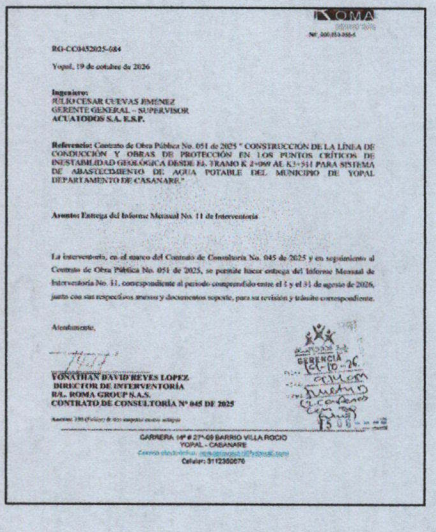
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

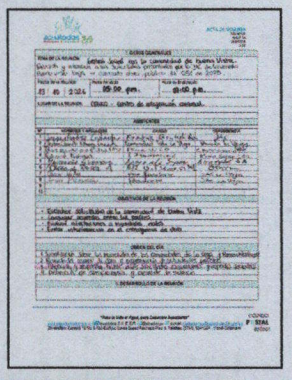
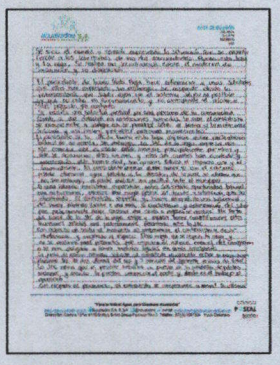
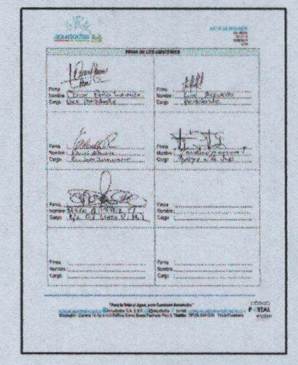
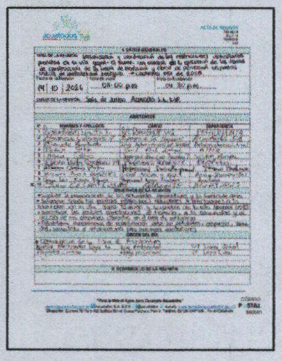
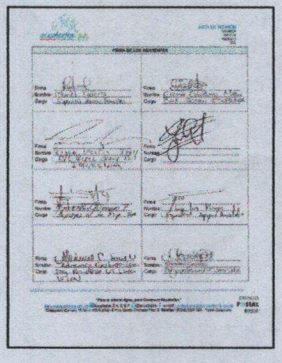
Revisar que el expediente electrónico y fisico del contrato este completo, se actualice constantemente y cumpla con la normatividad aplicable y manuales de procesos y procedimientos establecidos por la entidad.

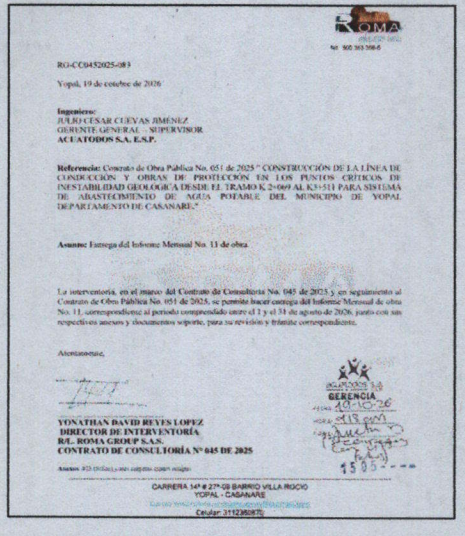
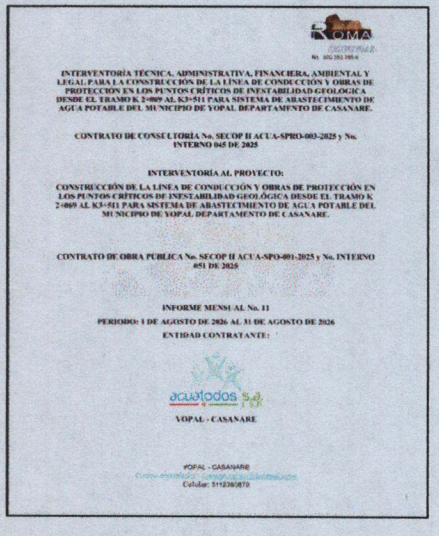
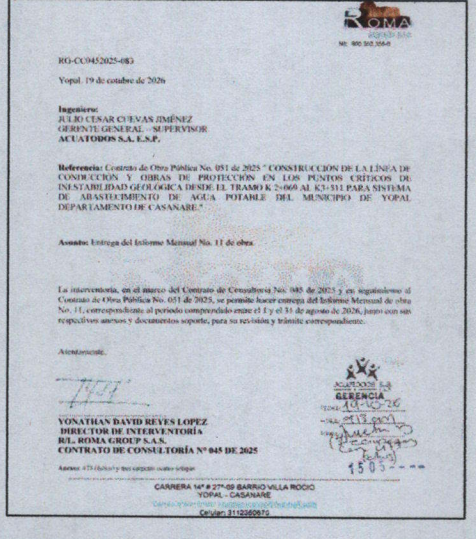
DESCRIPCION. Revision de la documentacion precontractual existe en el Drive vs la entregada por la secretaria de planeacion Departamenta , a traves de la oficina de proyectos denominada "SUIF FASE 2" .



2	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Dar respuesta a la correspondencia que se produzca, durante la ejecución del contrato de consultoria objeto del control, de tal forma que ACUATODOS S.A.E.S.P. intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. Mediante radicado interno 0853-2026 se hace invitación a reunión de carácter informativo sobre las actividades programadas en la ejecución del contrato de obra 051-2026; donde se expondran por parte de la U.T. LINEA ALTERNA los siguientes temas: programación de frentes de trabajo y posibles afectaciones en la movilidad de vehículos en la vía Punte la Cabuya-Corregimiento de El Morro.	  
2	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Dar respuesta a la correspondencia que se produzca, durante la ejecución del contrato de consultoria objeto del control, de tal forma que ACUATODOS S.A.E.S.P. intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. Mediante radicado interno 0864-2026 se comunica la cancelación de invitación a reunión realizada mediante radicado interno 0853-2026; lo anterior se hace teniendo en cuenta comunicación remitida a ACUATODOS S.A. E.S.P. por parte de la U.T. LINEA ALTERNA.	  

2		ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Dar respuesta a la correspondencia que se produzca, durante la ejecución del contrato de consultoria objeto del control, de tal forma que ACUATODOS S.A.E.S.P. intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. Con el propósito de informar a la comunidad y las empresas ubicadas en el sector sobre las actividades próximas a ejecutarse en el marco del contrato de la referencia, así como sobre su posible incidencia en la movilidad de la vía Yopal—Morro y su articulación con la Ruta Nacional 6513,Acuatodos S.A. E.S.P. realiza l invitación a reunión de carácter informativo. Durante la reunión se dará a conocer la programación prevista para la ejecución de los trabajos, los frentes de obra que serán habilitados y las actividades contempladas, así como las posibles afectaciones o alteraciones que puedan generarse sobre el tránsito vehicular y el acceso al sector de las empresas ubicadas en el área de influencia del proyecto.   
2		ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Dar respuesta a la correspondencia que se produzca, durante la ejecución del contrato de consultoria objeto del control, de tal forma que ACUATODOS S.A.E.S.P. intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. Se reciben oficios con radicado internos 1505-2026 y 1506-2026 de parte de Roma Group S.A.S. mediante los cuales hacen entrega del informe Mensual No.011 de obra y del informe Mensual No.011 de interventoria .  

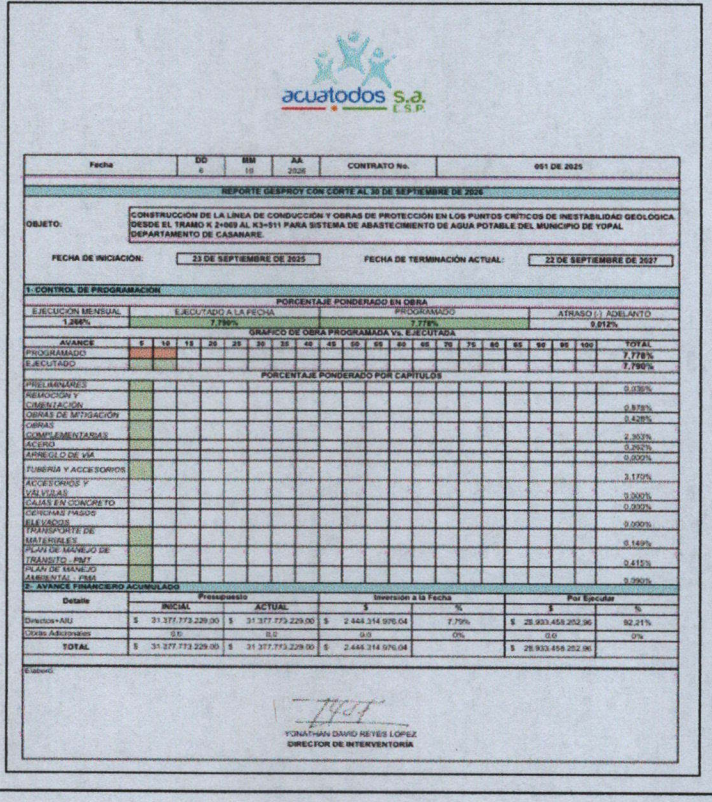
	4	**ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA** Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoria. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance administrativo, financiero, económico y legal del contrato de consultoría objeto de control en el proceso de terminación, recibo final y liquidación. **DESCRIPCION.** Fecha de reunion/comite:13-10-2026 5:00 p.m. Lugar: CENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNAL-CEINCO Vereda la Vega-Corregimiento de El Morro. Participantes:Miembros de la Junta de Acción Comunal de la Vega y Buena Vista Baja. Temas tratados y desarrollo: Se escuchan peticiones de los representantes de las dos(02) veredas en cuanto la programación de llas obras del contrato de obra 051-2026; de igual manera el contratista de obra manifiesta las inversiones sociales que ha realizado a la fecha.   
	4	**ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA** Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoria. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance administrativo, financiero, económico y legal del contrato de consultoría objeto de control en el proceso de terminación, recibo final y liquidación. **DESCRIPCION.** Fecha de reunion/comite:14-10-2026. 3:00 p.m. Lugar:Sala de juntas de ACUATODOS S.A. E.S.P Participantes:Profesionales de: Acuatodos S,A..E.S.P. Interventoria. UT. Linea Vital, Ecopetrol,Administración Vial-INVIAS,Termomechero, Altia-TermoYopal,Secretaria de Transito de Yopal. Temas tratados y desarrollo:Socializacion de las actividades y frentes de trabajo, en especial la intervención del cruce de la vía Yopal- El Morro y la vía al Corregimiento de El Morro.   

	4	**ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA** Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoria. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales. **DESCRIPCION.** Como parte de esta actividad se hizo revisión del informe No.011 del contrato de obra publica 051-2026- radicado por ROMA GROUP S.A.S, en su calidad de interventoria.  ROMA RG-CC0452025-083 Yopal, 19 de octubre de 2026 **Ingeniero:** JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ GERENTE GENERAL - SUPERVISOR **ACUATODOS S.A. E.S.P.** **Referencia:** Contrato de Obra Pública No. 051 de 2025 " CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K 2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE." **Asunto:** Entrega del Informe Mensual No. 11 de obra. La interventoria, en el marco del Contrato de Consultoria No. 045 de 2025 y en seguimiento al Contrato de Obra Pública No. 051 de 2025, se permite hacer entrega del Informe Mensual de obra No. 11, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, junto con sus respectivos anexos y documentos soporte, para su revisión y trámite correspondiente. Atentamente, **YONATHAN DAVID REYES LOPEZ** **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** **R/L. ROMA GROUP S.A.S.** **CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 045 DE 2025** Anexos: 03 (folios) y tres carpeta cuatro ubicar ACUATODOS S.A. E.S.P. GERENCIA FECHA: 19-10-26 HORA: 4:13 pm 1503 CARRERA 14ª # 27ª-09 BARRIO VILLA ROCIO YOPAL - CASANARE Celular: 3112360870  ROMA **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K 2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.** **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II ACUA-SPRO-003-2025 y No. INTERNO 045 DE 2025** **INTERVENTORÍA AL PROYECTO:** **CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA DESDE EL TRAMO K 2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA BE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.** **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SECOP II ACUA-SPO-001-2025 y No. INTERNO 051 DE 2025** **INFORME MENSUAL No. 11** **PERIODO: 1 DE AGOSTO DE 2026 AL 31 DE AGOSTO DE 2026** **ENTIDAD CONTRATANTE:** acuatodos S.A. **YOPAL - CASANARE** YOPAL - CASANARE Celular: 3112360870	e
	4	**ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA** Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoria. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales. DESCRIPCION. Como parte de esta actividad se hizo revisión del informe No.011 del contrato de Consultoria 045-2026 radicado por ROMA GROUP S.A.S, en su calidad de interventoria.  ROMA RG-CC0452025-083 Yopal, 19 de octubre de 2026 **Ingeniero:** JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ GERENTE GENERAL - SUPERVISOR **ACUATODOS S.A. E.S.P.** **Referencia:** Contrato de Obra Pública No. 051 de 2025 " CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA DESDE EL TRAMO K 2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE." **Asunto:** Entrega del Informe Mensual No. 11 de obra. La interventoria, en el marco del Contrato de Consultoria No. 045 de 2025 y en seguimiento al Contrato de Obra Pública No. 051 de 2025, se permite hacer entrega del Informe Mensual de obra No. 11, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, junto con sus respectivos anexos y documentos soporte, para su revisión y trámite correspondiente. Atentamente, **YONATHAN DAVID REYES LOPEZ** **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** **R/L. ROMA GROUP S.A.S.** **CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 045 DE 2025** Anexos: 03 (folios) y tres carpeta cuatro ubicar ACUATODOS S.A. E.S.P. GERENCIA FECHA: 19-10-26 HORA: 4:13 pm 1503 CARRERA 14ª # 27ª-09 BARRIO VILLA ROCIO YOPAL - CASANARE Celular: 3112360870  UNION TEMPORAL INFORME DE OBRA No.11 CONTRATO DE OBRA No. 051 de 2025 CONSTRUCCION DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA DESDE EL TRAMO K 2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL LINEA VITAL INTERVENTORIA: ROMA GROUP S.A.S. PERIODO DEL PRESENTE INFORME: 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026 ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS" S.A. E.S.P. acuatodos S.A.	

	5	**ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.** Apoyo en el cargue de la informacion contractual del proyecto en la plataforma GESPROY, incluida la ejecución, previa aprobación por parte de la interventoria. Para efecto debe coordinar con los contrstistas de obra y de interventoria , la entrega de informes la entrega de informes mensuales escritos y dirigidos a la entidad sobre la ejecución, los cuales deben concidir con la informacion reportada en GESPROY. Para ka suscripción del acta de liquidación debe entregar en un capitulo independiente en el informe final, la relación de todas las actuaciones realizadas con relación al cargue de la informacion en la plataforma GESPROY, las cuales deben encontrarse debidamente reportadas a la fecha de terminación del contrato. DESCRIPCION:Como parte de esta actividad, se hizo entrega del reporte Gesproy con corte al 30 de septiembre de 2026, elaborado por ROMA GROUP, en calidad de interventor del contrato de obra publica 051-2025.

No.	Detalle Actividad		Valor Total	2026	2026	2026	2026	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027
				9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	17.1 ACCESORIOS Y VALVULAS	Preg	$ 675.100.574,00						$ 47.010.956,84	$ 48.850.740,00	$ 104.559.241,76	$ 107.686.025,00	$ 76.228.239,20	$ 76.172.859,43	$ 45.996.450,00	$ 25.726.960,01	
2	18.1 ACERO	Preg	$ 1.884.702.736,00		$ 132.576.104,39	$ 170.953.733,39	$ 119.976.733,39	$ 94.986.733,39	$ 167.637.000,00	$ 169.513.402,39	$ 240.259.309,00	$ 216.994.216,39	$ 166.994.473,27	$ 161.677.199,00	$ 63.763.736,43		
		Ejc	$ 62.253.165,78	$ 67.612.089,78													
3	17.1 APOYO A LA SUPERVISION	Preg	$ 378.676.470,00	$ 29.366.949,00													
		Ejc	$ 221.171.199,00														
4	15.1 ARREGLO DE VIA	Preg	$ 5.716.589.784,00		$ 4.555.184,39	$ 24.567.767,39	$ 23.567.767,39	$ 23.567.767,39	$ 246.600.577,00	$ 257.567.693,39	$ 353.742.736,07	$ 359.342.693,39	$ 147.238.679,39	$ 168.679.644,39	$ 165.590.941,78	$ 642.254.488,78	
5	13.1 CAJAS EN CONCRETO	Preg	$ 676.621.316,00					$ 45.033.301,00	$ 166.162.917,61	$ 162.014.451,00	$ 145.727.446,16	$ 155.961.536,23	$ 102.672.174,00				
6	12.1 OBRAS HIDRAULICAS ELEVADOS	Preg	$ 539.556.281,00					$ 1.775.727,01	$ 16.412.254,61	$ 47.697.474,71	$ 61.932.374,04	$ 43.754.748,00	$ 68.596.661,00	$ 14.669.673,71	$ 49.660.527,91	$ 17.535.828,02	
7	11.1 COSTOS EVALUACION PERMISOS AMBIENTALES 6.4	Preg	$ 157.676.732,00														
8	1.2.1 COSTOS MEDIDAS DE COMPENSACIÓN	Preg	$ 257.900.140,00														
9	1.5.1 INTERVENTORIA	Preg	$ 2.676.513.321,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00	$ 37.277.694,00
		Ejc	$ 2.145.627.605,00														
10	1.1.1 OBRAS COMPLEMENTARIAS	Preg	$ 3.215.235.050,00	$ 259.845.872,39	$ 257.415.567,39	$ 252.551.557,00	$ 252.551.557,00	$ 246.686.855,00	$ 247.322.216,39	$ 222.761.639,32	$ 232.240.384,28	$ 230.356.472,43	$ 255.576.676,89	$ 242.017.214,28	$ 70.021.554,39		
		Ejc	$ 741.488.276,55	$ 63.165.990,00													
11	1.10.1 OBRAS DE MITIGACION	Preg	$ 4.035.007.387,00	$ 20.269.210,39	$ 459.845.630,00	$ 284.391.670,00	$ 468.871.789,00	$ 466.955.670,00	$ 405.744.036,00	$ 274.804.707,00	$ 457.286.541,28	$ 284.986.412,00	$ 440.724.797,39	$ 256.714.670,00	$ 345.871.965,00	$ 556.431.796,00	
		Ejc	$ 104.322.304,00	$ 83.436.052,00													
12	1.15.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA	Preg	$ 103.376.623,79	$ 7.582.782,39	$ 7.216.430,79	$ 6.530.305,26	$ 6.530.305,26	$ 6.530.305,26	$ 6.874.720,27	$ 6.187.230,25	$ 7.582.175,39	$ 6.530.965,26	$ 7.216.430,79	$ 6.874.700,27	$ 7.216.430,79	$ 2.057.443,23	
		Ejc	$ 26.103.774,72	$ 7.103.229,75													
13	1.9.1 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT	Preg	$ 404.340.245,00	$ 35.636.567,59	$ 33.430.991,79	$ 31.251.441,79	$ 31.251.441,79	$ 29.255.491,79	$ 30.645.279,27	$ 28.661.853,25	$ 35.636.567,59	$ 30.254.491,79	$ 33.430.953,79	$ 30.645.779,27	$ 33.430.953,79	$ 32.419.432,27	
		Ejc	$ 130.185.900,66	$ 23.053.294,94													
14	1.6.1 PRELIMINARES	Preg	$ 11.193.727,00														
		Ejc	$ 11.193.727,00	$ 0,02													
15	1.1.1 DEMOCION Y ORIENTACIÓN	Preg	$ 5.933.592.306,30	$ 560.945.784,00	$ 543.569.344,41	$ 528.547.847,00	$ 508.557.240,00	$ 494.999.845,91	$ 468.600.620,00	$ 508.600.620,00	$ 529.999.845,91	$ 509.760.696,01	$ 73.468.836,49	$ 21.792.707,43	$ 2.932.035,58		
		Ejc	$ 275.437.363,23	$ 46.242.128,71													
16	15.1 TASA POR USO DEL RECURSO FORESTAL	Preg	7.948.520														
17	14.1 TRANSPORTE DE MATERIALES	Preg	$ 672.958.494,00	$ 53.254.433,14	$ 53.600.583,00	$ 53.434.758,00	$ 53.254.433,14	$ 53.254.433,14	$ 53.254.433,14	$ 53.373.685,00	$ 50.605.716,87	$ 42.604.586,00	$ 53.254.433,14	$ 53.434.746,00	$ 53.577.646,00	$ 53.434.746,00	$ 15.368.720,61
		Ejc	$ 46.836.272,74	$ 1.868.703,00													
18	1.6.1 TUBERIAS Y ACCESORIOS	Preg	$ 6.370.760.685,00	$ 342.674.403,00	$ 353.080.853,39	$ 346.270.628,00	$ 332.887.740,00	$ 276.678.543,00	$ 304.885.640,00	$ 339.545.854,00	$ 429.376.983,00	$ 405.564.708,21	$ 356.601.249,00	$ 356.601.249,00	$ 342.787.346,00		
		Ejc	$ 894.695.562,50	$ 86.536.404,00													

5

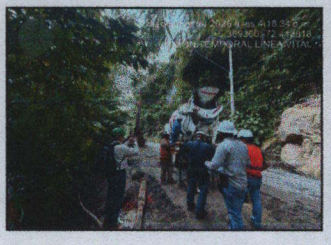


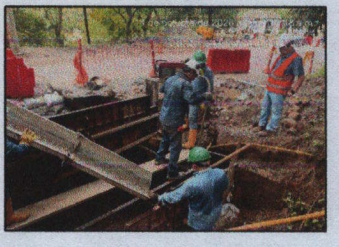
| | | | | | | | | | | | | | |

II. ACTIVIDADES TECNICAS	
1	Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables en la etapa contractual y por contractual.

1

DESCRIPCION.
Fecha comité/reunión/visita de obra
Lugar: Tramo 3 (k3+190 al k3+5119
Partcipantes: Profesionales de obra e interventoria- OTEK-Fabricante tuberias GRP
Temas tratados y desarrollo. Se hace seguimiento continuo a los procesos constructivos en la instalacion de la tuberia GRP 36" y estructuras hidraulicas (alcantarillas del K3+260, K3+333 y K3+054) , construccion de pilotes tramo 2. Construcción de caja No.03









F. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS POR INTERVENTORES y/o SUPERVISORES

Informe de Actividades X Elaboracion de Acta Parcial ___ Elaboracion de Actas de Terminacion y Liquidacion ___ Tramite para Anticipos

1. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR y/o SUPERVISORES

NIT	No. IDENTIFICACIÓN	DV	NOMBRES Y APELLIDOS y/o RAZON SOCIAL
CC	86.085.437	0	JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato P.S. X Arrendamiento ___ Consultoria ___ Obra Publica ___ Conseción ___ Suministro ___ Compra venta ___ Otro ___
Número Comprobante de Almacen _____ Fecha de Exp _____ Certificacion Almacenista (dd,mm,aa) _____

NÚMERO CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CDP 202600243	28/09/2026	15.548.840,00	1.2.4.6.00 SGP-AGUA POTABLE	29/09/2026	DOS(02)MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
Número Registro Presupuestal	**Fecha Registro Presupuestal**	**Valor Registro Presupuestal**		**Fecha Acta de Inicio**	**Fecha Terminación Contrato**
RP2026242	30/09/2026	15.548.840,00		30/09/2026	20/12/2026

3. INFORMACIÓN DE CONTRATO ADICIONAL

NÚMERO DE CONTRATO ADICIONAL					N/A						
En Plazo	No. Dcertificado de disponibilidad presupuestal	Fecha Certificado			Valor del CDP	Número del Registro Presupuestal	Fecha del Registro			Valor del Registro
		DD	MM	AA			DD	MM	AA	
En Valor					N/A	N/A				$ -

4. INFORMACIÓN SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Número de Acta de Suspensión	Fecha de Acta de Suspensión	Tiempo de la Suspensión	Número de Acta de Reiniciación	Fecha Acta de Reiniciación	Fecha de Terminación del Contrato
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. VALOR Y FORMA DE PAGO

Valor Total del Contrato (Inicial + Adic)	Valor Mensualidad	Valor del Anticipo	Cuenta No.
$ 15.548.840,00	$ 5.830.820,00	$ -	CTA AHORROS 120245055
Entidad Financiera	**Valor amortización del Anticipo**	**Valor Acta Parcial**	**Informacion desembolso**
BANCO DE BOGOTA	$ -	$ 5.830.820,00	

6. INFORMACION RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS (Contrato Inicial - Adicionales)

Estampilla Pro-Cultura				Estampilla Pro-Desarrollo				Estampilla Pro-Ancianos				Otros... - Prodeporte			
				No		N/A		No		N/A		No		N/A	
Fecha	DD	MM	AA	Fecha	DD	MM	AA	Fecha	DD	MM	AA	Fecha	DD	MM	AA
	30	9	2026												
Valor	$		155.500,00	Valor				Valor				Valor	$		-

Estampilla Pro-Cultura (Adicional)				Gaceta Departamental (Adicional)				Estampilla Pro-Ancianos (Adicional)				Otros...- Prounitropico			
No				No				No				No			
Fecha	DD	MM	AA	Fecha	DD	MM	AA	Fecha	DD	MM	AA	Fecha	DD	MM	AA
Valor	$		-	Valor	$		-	Valor	$		-	Valor	$		-

7. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Contrato Inicial - Adiciones)

Poliza Contrato Inicial No.	N/A	Aprobación de Pólizas por parte de la Oficina Asesora Jurídica							
		Contrato Inicial				Adicionales, Supensiones, Otrosí			
Poliza Adicional No.		Fecha	DD	MM	AA	Fecha	DD	MM	AA

CONCEPTO	Vigencia															
	Contrato				Adicional				Suspensión				Otrosí			
Buen manejo e inversión del anticipo	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			
Calidad	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			
Cumplimiento del Contrato	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			
Estabilidad de obra	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			
Prestaciones sociales, pagos salarios	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			

De calidad del servicio	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			
De provision de repuestos y accesorios	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			
De responsabilidad estracontractual	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			
Otras	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA	%	DD	MM	AA
	F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución				F. Constitución			
	F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:				F. Vencimiento:			

8. PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Detalle	SALUD	PENSIONES	ARP	ICBF	SENA		Caja Compensación Familiar	
% de liquidación:	12,50%	16,00%	2,436%		% de liquidación:	$ -	% de liquidación:	$ -
No. De planilla:	87706962	87706962	87706962					
Ingreso base de cotizacion:	$ 2.332.400,00	$ 2.332.400,00	$ 2.332.400,00					
Valor cancelado:	$ 291.600,00	$ 373.200,00	$ 56.900,00		Valor Cancelado	$ -	Valor Cancelado	$ -
Periodo cancelado:	sep-26	sep-26	sep-26					

Detalle	SALUD	PENSIONES	ARP	ICBF	SENA		Caja Compensación Familiar	
% de liquidación:	12,50%	16,00%	2,436%		% de liquidación:	$ -	% de liquidación:	$ -
No. De planilla:	88350169	88350169	88350169					
Ingreso base de cotizacion:	$ 2.332.400,00	$ 2.332.400,00	$ 2.332.400,00					
Valor cancelado:	$ 291.600,00	$ 373.200,00	$ 56.900,00		Valor Cancelado	$ -	Valor Cancelado	$ -
Periodo cancelado:	oct-26	oct-26	oct-26					

9. INFORMACIÓN ESTADO FINANCIERO

Valor Total del Contrato	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar	Valor a pagar Presente Acta
$ 15.548.840,00	$ 5.830.820,00	$ 9.718.020,00	$ 5.830.810,00

OBSERVACIONES:

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 53 de la Ley 80 de 1993, las personas encargadas de ejercer la supervisión, control y vigilancia de los Contratos, responderán Civil y Penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, así como por los hechos u Omisiones que les fueren Imputables y que causen daño o perjuicio al Municipio, derivados de la celebración y ejecución de los mismos; de igual manera, serán responsables de la totalidad de los documentos que se generen en el transcurso de la relación contractual.

CONTRATISTA
(CONTRATISTA-JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA)

SUPERVISOR
(JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ)

Original: Oficina Juridica
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista
3era copia: Supervisor Proyecto y/o Contrato

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS" S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que **JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA** , identificado con cedula de ciudadanía **NIT: 7.161.696-1** cumplió con todas sus obligaciones del objeto contractual, según contrato de prestación de servicios profesionales No. 096-2026 del 29 de Septiembre de 2026, cuyo objeto contractual es: "**APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** del periodo comprendido del 30 de septiembre de 2026 al 29 de octubre de 2026.

Esta supervisión realizo la respectiva verificación de las planillas aportadas por el contratista, y constato la información correspondiente, así:

MES - AÑO	No. PLANILLA	VALOR PAGADO
Septiembre -2026	87706962	$721.700,00
Octubre-2026	88350169	$721.700,00

Se verificó la seguridad social de acuerdo con la Ley.

La presente certificación se expide en la ciudad de Yopal Departamento de Casanare, a los TREINTA Y UN (31) días del mes de OCTUBRE de 2026.

Sin otro particular,

JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia: Archivo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-22, 12:38:01 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 87706962

Periodo Cotización 202609 **Periodo Servicio** 202609

PAGADA 2026-09-22 12:36:52.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA				
Documento	CC 7161696	**Dirección**	CR 22 #12 - 44		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6357998		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7161696		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GUERRERO FAGUA JOSE MAURICIO	85001000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 2.332.400	230301		16 %	$ 2.332.400	$ 373.200	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 2.332.400	$ 291.600	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 2.332.400	$ 56.900	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 373.200	$ 0	$ 0	$ 291.600	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-11-04, 07:16:07 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 88350169

Periodo Cotización 202610 **Periodo Servicio** 202610

PAGADA 2026-11-04 19:15:36.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA				
Documento	CC 7161696	**Dirección**	CR 22 #12 - 44		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6357998		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7161696		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GUERRERO FAGUA JOSE MAURICIO	85001000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 2.332.400	230301		16 %	$ 2.332.400	$ 373.200	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 2.332.400	$ 291.600	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 2.332.400	$ 56.900	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 373.200	$ 0	$ 0	$ 291.600	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 096 de 2026

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	096 de 2026
CONTRATANTE:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS ACUATODOS S.A. E.S.P.
CONTRATISTA:	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA. C.C. 7161696
OBJETO:	APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 DE DECIEMBRE DE 2026
VALOR INICIAL:	QUINCE NILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($15.548.840,00)
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
PERIODO DE PAGO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2026.
SUPERVISOR	ING. JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
FECHA DEL INFORME DE SUPERVISIÓN:	5 DE NOVIEMBRE DE 2026

1. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

El día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 se dio inicio al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 096 DE 2026 suscrito entre la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS ACUATODOS S.A. E.S.P. y JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.161.696 expedida en TUNJA, cuyo objeto es "APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

En desarrollo y dando cumplimiento a la cláusula 9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Numeral 19. del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 096 DE 2026, cuyo objeto es "es "APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.", presenta ante la gerencia lo siguiente:

- Informe de actividades No. 01 de fecha 31 de octubre de 2026, en ONCE (11) folios.
- Cuenta de cobro No.01 correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de septiembre al 29 de octubre de 2026, en un (1) folio.
- Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE Planilla 87706962 en un (01) folios, numero de y el mes OCTUBRE de 2026, en un (01) folios, numero de planillas y 88350169 respectivamente.

2. ANÁLISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del Contrato de prestación de servicios Profesionales No. 066 DE 2026, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

	E. ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Revisión de la documentación precontractual existe en el Drive vs la entregada por la secretaria de planeación Departamental, a través de la oficina de proyectos denominada "SUIF FASE 2". **ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA** Dar respuesta a la correspondencia que se produzca, durante la ejecución del contrato de consultoria objeto del control, de tal forma que ACUATODOS S.A.E.S.P. intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
2	Mediante radicado interno 0853-2026 se hace invitación a reunión de carácter informativo sobre las actividades programadas en la ejecución del contrato de obra 051-2026; donde se expondrán por parte de la U.T. LINEA ALTERNA los siguientes temas: programación de frentes de trabajo y posibles afectaciones en la movilidad de vehículos en la vía Puente la Cabuya-Corregimiento de El Morro.)

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
Dar respuesta a la correspondencia que se produzca, durante la ejecución del contrato de consultoría objeto del control, de tal forma que ACUATODOS S.A.E.S.P. intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

Con el propósito de informar a la comunidad y las empresas ubicadas en el sector sobre las actividades próximas a ejecutarse en el marco del contrato de la referencia, así como sobre su posible incidencia en la movilidad de la vía Yopal—Morro y su articulación con la Ruta Nacional 6513, Acuatodos S.A. E.S.P. realiza l invitación a reunión de carácter informativo. Durante la reunión se dará a conocer la programación prevista para la ejecución de los trabajos, los frentes de obra que serán habilitados y las actividades contempladas, así como las posibles afectaciones o alteraciones que puedan generarse sobre el tránsito vehicular y el acceso al sector de las empresas ubicadas en el área de influencia del proyecto.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoría. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.
Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance administrativo, financiero, económico y legal del contrato de consultoría objeto de control en el proceso de terminación, recibo final y liquidación.
DESCRIPCION.
Fecha de reunión/comite:13-10-2026 5:00 p.m.
Lugar: CENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNAL-CEINCO Vereda la Vega-Corregimiento de El Morro.
Participantes: Miembros de la Junta de Acción Comunal de la Vega y Buena Vista Baja.
Temas tratados y desarrollo: Se escuchan peticiones de los representantes de las dos (02) veredas en cuanto la programación de las obras del contrato de obra 051-2026; de igual manera el contratista de obra manifiesta las inversiones sociales que ha realizado a la fecha.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoría. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.

DESCRIPCION.
Fecha de reunión/comite:14-10-2026. 3:00 p.m.
Lugar: Sala de juntas de ACUATODOS S.A. E.S.P
Participantes: Profesionales de: Acuatodos S.A.. E.S.P. Interventoría. UT. Linea Vital, Ecopetrol, Administración Vial-INVIAS, Termo mechero, Altia-Termo Yopal, secretaria de Transito de Yopal.
Temas tratados y desarrollo: Socialización de las actividades y frentes de trabajo, en especial la intervención del cruce de la vía Yopal- El Morro y la vía al Corregimiento de El Morro.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoría. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.

DESCRIPCION.
Como parte de esta actividad se hizo revisión del informe No.011 del contrato de obra pública 051-2026- radicado por ROMA GROUP S.A.S, en su calidad de interventoría.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
Coordinar con las dependencias de ACUATODOS S.A.E.S.P. y que tengan relación con la ejecución del contrato, para que se dé cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales de la interventoría. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.

DESCRIPCION.
Como parte de esta actividad se hizo revisión del informe No.011 del contrato de Consultoría 045-2026 radicado por ROMA GROUP S.A.S, en su calidad de interventoría.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.
Apoyo en el cargue de la información contractual del proyecto en la plataforma GESPROY, incluida la ejecución, previa aprobación por parte de la interventoría. Para efecto debe coordinar con los contratistas de obra y de interventoría, la entrega de informes la entrega de informes mensuales escritos y dirigidos a la entidad sobre la ejecución, los cuales deben coincidir con la información reportada en GESPROY. Para ka suscripción del acta de liquidación debe entregar en un capítulo independiente en el informe final, la relación de todas las actuaciones realizadas con relación al cargue de la información en la plataforma GESPROY, las cuales deben encontrarse debidamente reportadas a la fecha de terminación del contrato.

DESCRIPCION: Como parte de esta actividad, se hizo entrega del reporte Gesproy con corte al 30 de septiembre de 2026, elaborado por ROMA GROUP, en calidad de interventor del contrato de obra pública 051-2025.

II. **ACTIVIDADES TECNICAS**
Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables en la etapa contractual y por contractual.

DESCRIPCION.
Fecha comité/reunión/visita de obra
Lugar: Tramo 3 (k3+190 al k3+5119
Participantes: Profesionales de obra e interventoría- OTEK-Fabricante tuberías GRP
Temas tratados y desarrollo Se hace seguimiento continuo a los procesos constructivos en la instalación de la tubería GRP 36" y estructuras hidráulicas (alcantarillas del K3+260, K3+333 y K3+054) , construcción de pilotes tramo 2. Construcción de caja No.03

3. **BALANCE FINANCIERO:**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.548.840,00
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	$5.830.820,00
VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	$0,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$9.718.020,00

4. **VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.**

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente, conforme lo establece el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 como consta, Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE Planilla 87706962 en un (01) folios, numero de y el mes OCTUBRE de 2026, en un (01) folios, numero de planillas y 88350169, respectivamente y verificación en línea de la plataforma ENLACE OPERATIVO

JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General/Supervisor

Yopal, 31 de octubre de 2026

Señores
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE
ACUATODOS S.A. E.S.P
GERENTE GENERAL

REF. CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019 – RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

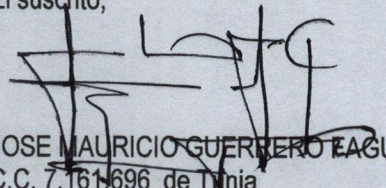
Yo, JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.161.696 de Tunja-Boyacá, residente colombiano, en mi condición de contratista independiente con contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 096-2026, celebrado con la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P. Nit. 900307208-9, por un periodo del 30 de septiembre de 2026 al 29 de octubre de 2026. con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efecto de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales CERTIFICO QUE:

- No he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a mi actividad económica (parágrafo 2 art. 383 E.T)
- Mis ingresos provienen de la prestación de servicios mediante ejercicio de mi actividad como PROFESIONAL DE APOYO, que no requiere la utilización de materiales, insumos especializados, o de maquinaria.

Soy responsable de la información que reposa en este documento y manifiesto hacerla BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, de igual forma conozco las implicaciones en las que puedo incurrir de acuerdo con el CÓDIGO PENAL –ART 442-FALSO TESTIMONIO, articulo modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004. El nuevo texto es el siguiente; "el que en actuación judicial o administrativa incurra, bajo la gravedad de juramento ante la autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

El suscrito,



JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA
C.C. 7.161.696 de Tunja
Carrera 27 #17-26 Yopal-Casanare
3106805343



INDICE DERECHO

CUENTA DE COBRO No. 01

LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE
"ACUATODOS S.A. E.S.P."
Nit 900.307.208-9

DEBE A:

JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA
C.C. 7.161.696
LA SUMA DE:

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($5.830.820) M/CTE

POR CONCEPTO DE: **COBRO # 01** del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 096 de 2026, cuyo objeto es: "**APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE**" durante el periodo comprendido entre el 30 de SEPTIEMBRE de 2026 al 29 de OCTUBRE de 2026.

Se firma en Yopal a los TREINTA Y UN (31) días del mes de OCTUBRE de 2026.

JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA
C.C. 7.161.696 de Tunja-Boyacá

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191832487

(415)7707212489984(8020) 000014119183248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 1 6 9 6	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 1 6 9 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRERO	FAGUA	JOSE	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 27 17 26 BRR LOS HELECHOS

42. Correo electrónico mauricioguerrero_ing@yahoo.com.ar

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 3 5 4 2 8 2	3 1 0 6 8 0 5 3 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 8 0 8 1 3	7 1 1 2	1 9 9 7 1 0 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 4 2 2 4 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-17 / 10:39:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO FAGUA JOSE MAURICIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 7.161.696 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros RentAhorro No. 120245055, abierta/o desde el 5/11/2024.

Se expide en Bogotá el día 24 del mes de Septiembre del año 2026 con destino a: A quien corresponda

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.161.696

GUERRERO FAGUA
APELLIDOS

JOSE MAURICIO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1970

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-ENE-1988 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-4600100-43163574-M-0007161696-20071003 00736 07276A 02 225375651

VALIDO UNICAMENTE CTA COBRO NO. 0096 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA

ACUATODOS S.A E.S.P

DEPARTAMENTO DEL CASANARE

NIT. 900.307.208-9

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SOLICITU CDP **SCDP20260243**

FECHA: 28/09/2026

Concepto Cdp: APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Descripcion Proyecto:

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.11	Servicios Profesionales Superávit Cierre fiscal 2025	1.2.4.6.00 SGP-AGUA POTABL	$ 15.548.840,00

Programa:
SubPrograma:
Elemento Constitutivo:
Producto:

Observaciones:

JULIO CESAR CUEVAS JIMÉNEZ
Gerente General

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CASANARE
ACUATODOS S.A E.S.P
NIT. 900.307.208-9

REGISTRO PRESUPUESTAL O COMPROMISO
RP2026242
VIGENCIA 2026

Conforme al Certificado No. CDP202600243

Fecha: 30/09/2026

Tercero: JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA

C.C ó Nit: 7161696

Concepto: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 096-2026 APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.11	Servicios Profesionales Superávit Cierre fiscal 2025	1.2.4.6.00 SGP-AGUA POTABLE	15.548.840,00
		IMPORTE TOTAL	**15.548.840,00**

SON: QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Acuatodos - Casanare el 30/09/2026 Vence el 31 de Diciembre de 2026.

NURY CAICEDO PADILLA
Profesional de apoyo Presupuesto
Aprueba

ANA CECILIA TOBIAN SALAMANCA
Subgerente Administrativa Financiera y Comercial
Aprueba

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CASANARE
ACUATODOS S.A E.S.P
NIT. 900.307.208-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP202600243

"SEGÚN LA RESOLUCION N°308 DE 29 de DICIEMBRE DE 2025 , POR LO CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUATODO ESP, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

FECHA: 28/09/2026

CONCEPTO: APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION Y OBRAS DE PROTECCION EN LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLOGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.11	Servicios Profesionales Superávit Cierre fiscal 2025	1.2.4.6.00 SGP-AGUA POTABL	15.548.840,00
		IMPORTE TOTAL	**15.548.840,00**

SON: QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE

DEPENDENCIA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS - SOLO MUNICIPIOS

Para constancia se expide y firma en Acuatodos- Casanare el 28/09/2026 Vence el 31 de Diciembre de 2026.

NURY CAICEDO PADILLA
Profesional de apoyo Presupuesto
Aprueba

ANA CECILIA TOBIAN SALAMANCA
Subgerente Administrativa Financiera y Comercial
Aprueba

Elaborado por: NURY CAICEDO PADILLA

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Dependencia:	**SECRETARÍA DE HACIENDA**	**Liquidación Número**	9afd72cb-5cff-46f5-8e42-427ba7505171			
Fecha Liquidación Estampilla	2026-09-30	**Adicional**		SI	NO X	
			Valor Total	**Iva**		**Valor Liquidar**
Contrato	0096 **Fecha**	2026-09-29 **Valor:**	$15.548.840,00	$0,00		$15.548.840,00
Contratista	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA				**Nit No.**	7161696
Entidad	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS					

		CÓDIGO DE BARRAS
Tributo	**CULTURA**	(415)7709998624740(8020)2026000432420930(3900)000000001555000(96)30092026
Tarifa	1%	
Valor Estampilla	$155.500,00	
TOTAL		$155.500,00

Tipo Estampilla	Valor Contrato	Iva	Base Gravable	Total Liquidación
Nuevo	$ 15.548.840	$ 0	$ 15.548.840	$ 155.500

Observación:

SECRETARÍA DE HACIENDA, páguese en el banco BBVA

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO:	**096-2026**
CONTRATISTA:	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA
IDENTIFICACION:	C.C. 7.161.696 de TUNJA
NIT:	7.161.696-1
OBJETO:	APOYO A LA SUPERVISION PARA LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA DESDE EL TRAMO K 2+069 AL K3+511 PARA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	**30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**20 DE DICIEMBRE DE 2026**
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará mediante DOS (2) mensualidades vencidas, de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($5.830.820,00) M/CTE**, a la presentación de cuenta de cobro, previa entrega de informe de actividades con el visto bueno del supervisor y acreditación del pago de aportes en materia de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al mes de ejecución, sobre una base del cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del contrato. Y un pago final de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($3.887.200,00) M/CTE**, previa entrega del informe final de las actividades realizadas, certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación del pago de aportes en materia de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al mes de ejecución y suscripción de acta de terminación y liquidación del respectivo contrato.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/TE ($15.548.840,00).
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ Gerente General

En la ciudad de Yopal – Departamento de Casanare, a los 30 días del mes de septiembre de 2026, se reunieron el Ingeniero **JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ**, Identificado con cédula de Ciudadanía No. 86. 085.437 expedida en Villavicencio Meta, en calidad de **SUPERVISOR** y **JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA** identificada cedula de ciudadanía No.7.161.696 de Tunja, quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de las actividades del presente contrato de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.096-2026.
2. Que el contratista inicia la ejecución del contrato bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir con los términos contemplados.
3. Que la dirección física registrada por el contratista es Carrera 27 No.17-28, Yopal-Casanare.
4. Que de acuerdo a la **CLÁUSULA 30** - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO y la **CLAUSULA 31** - REQUISITOS DE EJECUCIÓN del contrato se cumplió con lo siguiente:

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL			SI	X	NO	
Código	Imputación presupuestal	Valor	Registro Presupuestal No.			
2.1.2.02.02.008.11	SERVICIOS PROFESIONALES SUPERAVIT CIERRE FISCAL 2025	$15.548.840,00	RP2026242			

PÓLIZAS				SI		NO	x
Tipo de Póliza	Compañía de Seguros	Riesgo	No. Póliza	Vlr Asegurado	Vigencia		
					Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

PAGO DE IMPUESTOS GOBERNACIÓN DE CASANARE			SI	x	NO	
TESORERÍA DEPARTAMENTAL			CONSIGNACIÓN EN BANCO BBVA			
No	Fecha	Valor	Cuenta	Fecha	Movimiento	Valor
N/A	30/09/2026	$155.500	N/A	N/A	N/A	N/A
		$155.500				PENDIENTE

NOTAS

Que de conformidad con lo establecido en la **Ordenanza No.014 de 2025 del 29 de diciembre de 2025** "*Por medio de la cual se modifica la Ordenanza 027 del 27 de diciembre de 2023 Estatuto de Rentas del Departamento de Casanare*" y Circular No.002 del 05 de enero de 2026 expedida por la Secretaria de Hacienda-Gobernación de Casanare, se estableció que, con el fin de simplificar el proceso de contratación, se ha establecido un esquema de recaudo posterior, para lo cual se tiene:

- **Liquidación y Descuento:** El tributo será liquidado por la Secretaria de Hacienda y la entidad contratante lo descontará del primer pago o abono en cuenta realizado al contratista. Para efectos del primer pago el contratista aportara dentro de los documentos de cobro una copia del recibo de liquidación de estampillas expedido por el sistema con que cuenta la Secretaria de Hacienda.
- **Pagos Subsiguientes:** Si el valor total del tributo excede el monto del primer pago, los descuentos continuaran en los pagos mensuales siguientes hasta cubrir la totalidad de la deuda.
- **En virtud de la Ordenanza 014 de 2025**, en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión ya no se requiere el pago previo de las estampillas para la firma del acta de inicio.

Para lo cual, las entidades contratantes y entes descentralizados, en su calidad de agentes retenedores, deberán transferir los recursos recaudados a la cuenta designada por la Secretaria de Hacienda Departamental. Este giro debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días calendario de cada mes.

Para constancia se firma en el Yopal, por los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de septiembre de 2026.

ACUATODOS S.A. E.S.P.

JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Supervisor

EL CONTRATISTA

JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA
Contratista

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia: Archivo

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 Nº 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 7.161.696 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros RentAhorro No. 120245055, abierta/o desde el 5/11/2024.

Se expide en Bogotá el día 24 del mes de Septiembre del año 2026 con destino a: A quien corresponda

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO